

Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO SUPERIOR  
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 20 DE 1968  
( Abril 30 )

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA,  
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

- A) Que la Jefatura de Personal, por intermedio de la Secretaría - General ha solicitado la creación de algunos cargos para una - mejor organización de la parte administrativa de la Institu - ción;
- B) Que el Consejo considera que es urgente y justificada la crea - ción de estos cargos,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: Créanse los siguientes cargos:  
 Secretario Privado III, grado 8.  
 Jefe de Publicaciones III, grado 9.  
 Operador Publicaciones grado 7.  
 Almacenista II, grado 4 Facult. Ing. Eléctrica.  
 Proveedor II, grado 8.

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónase el Acuerdo No.89 de 1964 con las cla - ses de cargos creados por el Artículo 1o. del - presente Acuerdo.

Dado en Pereira, a treinta (30) de abril de mil novecientos sesenta y ocho (1968)

*Guillermo Ángel Ramírez*  
 PRESIDENTE  
 GUILLERMO ANGEL RAMIREZ  
 VICE-PRESIDENTE  
 PEREIRA

*Carlos Arturo Ángel Arango*  
 SECRETARIO  
 CARLOS ARTURO ANGEL ARANGO  
 SECRETARIO  
 PEREIRA